

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.719.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 18 de Agosto de 1906

Colegio de San Antonio.-Bilbao

Sección de Comercio particular

PRIMER CURSO: Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía é Historia).—Francés é Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Dictado y análisis gramatical).—Dibujo 1.º.

SEGUNDO CURSO: Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Noticias de Física, Química, Fisiología é Higiene).—Francés é Inglés 2.º (Escritura).—Caligrafía 2.º (Escritura á máquina (mecanografía)).—Dibujo 2.º.—Prácticas de escritorio escolar.

TERCER CURSO: Teneduría de libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés é Inglés 3.º (Conversación).—Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.

Terminados estos estudios y previos los correspondientes ejercicios de reválida, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL.

A los dueños de propiedades en el Cementerio general DE ESTA CIUDAD

En conformidad de lo acordado en la última reunión, esta Comisión ha dispuesto convocar nuevamente á junta general á todos los interesados en el asunto del expresado Cementerio, la cual tendrá lugar mañana domingo, á las doce de la misma, en el local de la Cámara de Comercio, rogándoles la puntual asistencia.

Burgos 18 de Agosto de 1906.—Por la Comisión, Juan José Arroyo Ontoria.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

E. MORANCHEL,

Cirujano dentista

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras de todos los sistemas en oro y cautchout.

Único gabinete que garantiza sus trabajos y estabilidad en esta población.
Extracciones sin dolor.

Paseo del Espolón, 40

WENCESLAW BRAVO

MÉDICO

Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.

CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,

BAJO LA DIRECCIÓN

del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse á la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro á seis de la tarde.

DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Traspaso

En sitio céntrico de Burgos, se hace del establecimiento de vinos y licores titulado «El Congreso», por dedicarse su dueño á otra industria fuera de la capital.

Para tratar en el mismo, Travesía del Mercado, núm. 9 (Hondillo).

La parte esencial de la referida disposición es la siguiente:

1.º Se abre un concurso para proveer 50 plazas de alumnos en el expresado Colegio, con arreglo á lo prevenido en su reglamento y disposiciones especiales que para esta sola convocatoria se marcan á continuación.

2.º Podrán presentarse á examen de ingreso los sargentos de cualquier Arma ó Cuerpo del Ejército, incluso el de carabineros, que cuenten con quince años de servicio en filas y diez de éstos en empleo y no tengan nota desfavorable sin invalidar en su filiación.

3.º Los aspirantes que reúnan las condiciones expresadas elevarán sus instancias al director del Colegio, por conducto de sus jefes, con la debida anticipación para que éstos puedan cursarlas directamente al expresado director, acompañando copia de la filiación, y sean recibidas antes del 1.º de Octubre próximo, debiendo ser consideradas como no presentadas las que se reciban con posterioridad á dicha fecha.

4.º Los exámenes se verificarán en el Colegio y darán principio en 15 de Noviembre.

5.º Terminado el plazo de admisión de las instancias, se verificará un sorteo ante la Junta facultativa del Colegio para determinar el orden en que deban ser examinados los aspirantes, y el director comunicará á los jefes de las unidades á que éstos pertenezcan el día en que deban presentarse en El Escorial, á fin de que pueda reclamarse oportunamente el pasaporte.

6.º Para esta convocatoria no será necesario examen de tanto en el Cuerpo en que sirve el aspirante.

7.º Las plazas anunciadas se distribuirán en la siguiente forma: 23 plazas para los aspirantes del Ejército y 17 para los procedentes de carabineros. Si en cualquiera de estos grupos no se cubrieran todas las plazas, se asignarán las restantes á los aspirantes del otro grupo que hubiesen sido aprobados sin obtener plaza en él.

8.º El examen de ingreso se efectuará en un solo ejercicio, sujetándose al programa que se publica á continuación.

9.º Los aspirantes que sean pasaportados para El Escorial con objeto de tomar parte en el Concurso quedan obligados á presentarse ante el tribunal de examen.

10. Los sargentos que obtengan plaza en esta convocatoria pasarán al Colegio de Carabineros á estudiar un curso de seis meses de duración, que dará principio en 2 de Enero del próximo año, aprobado el cual serán declarados aptos para cubrir las vacantes de segundo teniente que entonces existan en el Cuerpo de Carabineros y las que en lo sucesivo ocurran, siempre que no sean solicitadas por los segundos tenientes de las Armas generales, á quienes se les conservará la preferencia para ocuparlas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

11. Los que no fueran aprobados en el examen á la terminación del curso, no podrán repetir y volverán á los cuerpos de que procedían.

El programa de ingreso para dicha convocatoria será el siguiente:

Ordenanzas, de las obligaciones del soldado hasta las órdenes generales para oficiales. Honores y tratamientos. Manual del Carabinero, los capítulos uno al veintinueve. Nociones de gramática y ortografía práctica; operaciones elementales con los números enteros, quebrados, decimales, razones, proporciones y sistema métrico y antiguo.

Omitimos el programa de estudios que los ingresados cursarán dentro del Colegio por no considerarlo ahora de actualidad para los interesados.

NOVELTY

Para despedirse dignamente del público este cinematógrafo, ha organizado dos fun-

ciones para esta noche y mañana, que serán las últimas, y que, seguramente, han de llamar la atención por la novedad de los cuadros que se exhiben, todos estrenos, y son los siguientes:

- Robo de un gato.
 - Acorazado á pique.
 - Automatas (en colores).
 - El poeta y sus niños.
 - Caza de las mariposas.
 - Peripécias de un viaje por país nevado.
 - Pierrot engañado (en colores).
 - Robo por cloroformo.
- Seguramente que el público sabrá apreciar el esfuerzo que esto significa y llenará los dos días el local.



Abierta la sesión de ayer á las 5 25 de la tarde, bajo la presidencia del señor Plaza y asistiendo los señores Cuesta, Amézaga, Martínez, Avila, Polo, Zamorano, Fernández Cavada, Arasti, Navas, Arregui, Ruiz Llorente, Vadillo, Leiva, Alonso de Armiño y Jiménez se dió lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Despacho ordinario

Caminos y Campos

Esta comisión, informando en la moción del señor Fournier, relativa á que se haga desaparecer el depósito de materiales y escombros que existe en los Vadillos hasta dejarlo en ameno sitio de recreo, como estaba antes, propone que se lleve á efecto la indicada mejora, quedando así acordado.

—Expediente instruido en la instancia del cabo y guardas de campo municipales, solicitando aumento de sueldo y proponiendo se les provea de un traje de rayadillo.

Pide la comisión que se conceda un aumento de 100 pesetas anuales para el cabo y 75 á cada uno de los guardas, proveyéndoles además de dichos trajes.

El señor Amézaga se opuso al dictamen, en lo que se refiere al sueldo, por entender que si para estos han variado las necesidades, en el mismo caso se encuentran los demás empleados.

El señor Ruiz Llorente defendió el informe, basándose en que en un término de 12 á 14 años han obtenido aumento de sueldo todos los demás funcionarios, y como los del resguardo ganan más que los guardas de campo, se ha tratado únicamente de igualarlos.

Hizo notar el señor Amézaga que el servicio de unos y otros no es el mismo, y que los de campo, además del sueldo, tienen un tanto por ciento en las multas.

En apoyo del dictamen habló el señor Martínez, declarando que los guardas de consumos gozan de un 30 por 100 de participación en las multas, siendo más penoso el trabajo de los guardas de campo, con cuya opinión se mostró conforme el señor Ruiz Llorente, manifestando que tienen que recorrer diariamente de cinco á seis leguas que comprende el distrito asignado á cada uno.

Recordó el señor Amézaga que ha sido siempre opuesto á los aumentos de sueldo, pues en todo caso debiera ser una medida general, extendiéndose, así como el señor Martínez, en consideraciones respecto al número y clase de denuncias que los guardas de consumos y de campo formulan.

El señor Cuesta declaró que votaría con la comisión, y quedó aprobado el dictamen, con el voto en contra del señor Amézaga.

Respecto al segundo extremo, creó el señor Jiménez que, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, pudiera aplazarse el proveerles de trajes de rayadillo hasta el año próximo.

El señor Ruiz Llorente dijo que debe aprobarse lo propuesto por la comisión, pues para esta época de fuertes calores no tienen

los guardas de campo más que un traje de paño, que les sofoca y fatiga.

Opúsose el señor Martínez, por opinar que con el traje de rayadillo se expondría á los guardas á una enfermedad, dada la frecuencia con que reina el viento Norte.

Intervino el señor Amézaga y abogó el señor Cuesta por el dictamen, el cual fué asimismo aprobado.

—Se concedió permiso á D. Lorenzo Peña para extraer grava del río Arlanzón.

Hacienda

Expediente incoado en la solicitud de don José Arroyo, para que se le conceda la exclusiva con el fin de colocar columnas anunciadoras.

Opina la comisión que no es conveniente á los intereses municipales, y menos por un período de tiempo tan largo.

Quedó desestimada la instancia.

—Expediente instruido en la comunicación del señor presidente del Centro Burgalés, de Madrid, ofreciéndose al Ayuntamiento y solicitando alguna subvención.

La comisión propone que, teniendo en cuenta que cada vez son mayores las cargas municipales, se desista con sentimiento de conceder la citada subvención.

El señor Amézaga cree que el Ayuntamiento viene obligado á fomentar esta clase de Centros, por lo cual entendía que debía volver el asunto á la comisión para ver de conceder alguna cantidad, por pequeña que sea, demostrando así las simpatías por nuestros paisanos residentes en la Corte.

El señor Martínez defendió el dictamen, fundándose en que el Centro Burgalés de Madrid representa, no á la ciudad de Burgos, sino á la provincia, y el Ayuntamiento no puede legalmente subvencionar á una entidad que no radica dentro de la municipalidad, correspondiendo hacerlo á la Diputación.

Se opuso asimismo el señor Ruiz Llorente por la trascendencia del acuerdo, teniendo en cuenta que existen otros Centros análogos en Bilbao y en el mismo Madrid, que pudieran venir con la misma solicitud.

Rectificó el señor Amézaga, expresando sus simpatías por la constitución de las colonias burgalesas para la defensa de los intereses de Castilla, y con tal motivo habló del espíritu regional, manifestado con ocasión de la asistencia de los alcaldes á la coronación del Rey.

Opina que la capital es la primera que debe dar ejemplo, pues no es grande el sacrificio que se impone la corporación municipal.

Rectificó también el señor Martínez, insistiendo en que cada pueblo subvencione lo suyo, según preceptúa la ley, mucho más tratándose, como se trata, de un círculo de recreo.

El señor Navas declaró que el Centro Burgalés no es solamente círculo de recreo, pues él ha visto socorrer á varios burgaleses que carecían de recursos, y protegiendo de esta manera á nuestros paisanos, se debe ver el modo de subvencionarle en el próximo presupuesto.

Con estas indicaciones coincidió el señor alcalde, ensalzando el fin benéfico que persigue el expresado Centro, al cual ha subvencionado la Diputación con 500 pesetas anuales, y, por lo tanto, anunció que votaría en contra del dictamen.

El señor Alonso de Armiño explicó su voto, suscribiendo lo que el señor Navas había dicho y expresando todas sus simpatías hacia el Centro Burgalés, pues que tiende á estrechar los vínculos entre los naturales de nuestra provincia.

Se aprobó el dictamen con la adición del señor Navas, de que en los presupuestos próximos se consignará subvención, si mejora la situación del erario.

El señor Amézaga retiró su proposición.

El señor Martínez votó en contra y pidió certificación del acuerdo, para hacer uso del derecho que le concede la ley.

—Expediente relativo á las instancias presentadas por D. Mariano Sanz y D. Juan

hijo, é inclinándose sobre él, le besó con ternura:

—Ahora le tendré cariño al mar,—dijo,—porque si me ha quitado un hijo, me ha devuelto el otro. ¿Te acuerdas, Dafne, que cuando te vi por primera vez en la antigua casa solariega, la vista de las resplandecientes y azules ondas, me causaron una impresión profunda?

—Cuán completamente identificada está con ellos,—pensó sir Trevor.—Parece que nunca se les ocurre que los demás también tienen necesidad de ella.

El mismo pensamiento cruzó por la malévola mente de lady Ryeford.

—Familia feiz,—se dijo, con un mohín despreciativo.

—Qué canción tan bonita es esa,—dijo lord Hyde,—y qué voz tan asombrosa tiene Irene. Vamos á ver si canta algo más.

Miróle Irene desde el otro extremo del salón con radiante sonrisa.

—Dile á lord Hyde,—le dijo á Arrán,—que si le desea, cantaré toda la noche.

—No llevaré semejante menaje, miss Ryeford,—replicó Arrán.—Si cantas toda la noche será para complacerme á mí y á nadie más. Principio á ponerme celoso.

—Tienes motivos,—dijo ella.—Ahora escucha, Arrán, la siguiente canción, será una triste, se llama: «Un pesar».

el joven lord con seriedad.—Creo—dijo de súbito—que lady Ryeford hace mal de ojo. No puedo remediarlo, me da frío cada vez que me mira. No conozco todavía á Arrán Darleigh. ¿Crees tú que me gustará?

—Estoy segura que sí—contestó con sinceridad.—No estaréis conformes en muchos puntos, pero puedes estar cierto de que simpatizaréis y os respetaréis mutuamente.

—¿Qué filósofo eres, Dafne! Ya sabes que no me canso de repetir lo contento que estoy de que tu corazón esté completamente libre.

—Sí, bueno es,—dijo Dafne,—así podré dedicarme por completo á mi nuevo hermano.

Llegó entonces lady Marcia, que venía á ver si se fatigaba demasiado.

—Tía Marcia,—exclamó el joven lord, cogiéndole de la mano.—Cuánto me alegro de saber que Dafne no está comprometida.

—Querido hijo,—contestó ella asombrada,—no veo que haya en eso motivo para alegrarse.

—¿Oh, sí!—dijo él alegremente,—y también piensa así Dafne. Ya lo ves, ahora me va á dedicar todo su tiempo.

—Ya lo veo,—dijo la tía Marcia con sequedad.

Nada más dijo, porque en aquel momento se acercaron dos ó tres caballeros que venían á hablar al joven lord.

XLI

Estaba sir Trevor casi fuera de sí, de gozo, por la venida de Berty. Su expresiva fisonomía estaba muy animada y brillaba en sus ojos el contento, cuando le dijo:

—Nadie sintió más las malas nuevas; nadie se alegró más de las buenas que yo, Berty. ¡Bien venido seas á tu casa!

Pero reparando en el demacrado rostro y en las transparentes manos, se preguntaba, como todos los demás, si habría venido para morir. Quedóse algo desconcertado al ver al joven lord coger la mano de Dafne y conservar apretada en la suya. Pasó su mirada Berty desde Dafne á sir Trevor, y dijo:

—Ya ve usted que temo separarme de ella por temor de despertar repentinamente y hallarme otra vez en aque la horrible barca. Todo me parece un sueño y ella es lo más hermoso que tiene.

—En verdad lo es,—dijo sir Trevor en tono admirativo.—Debe haberle sorprendido mucho encontrar que la familia se ha aumentado de modo tan encantador.

—Me parece sumamente agradable,—dijo lord Hyde.

Y al decirlo, sus ojos se fijaron en el semblante de lady Ryeford, en el que no vió

La condesa de Gradoe

—¿Tú, qué, Dafne?—preguntó él con viveza.

—Le amo mucho,—volvió á decir,—por lo menos, esto es... Oh, tú sabes muy bien lo que quiero decir. Es un amigo muy querido.

—Me parece que se debe felicitar á Irene por tener un amante de esas condiciones—dijo y después de una pausa añadió:—¿No hay alguien, Dafne, que se interese por tí?

—No—respondió ella ruborizándose, é inclinando la hermosa cabeza.

—Me alegro mucho, me alegro—dijo él.

—¿Te alegras? ¿por qué?

—Porque si hubiera alguno que quisiera que siempre le estuvieras hablando, cantando y paseando con él, no tendrías tiempo que dedicarme.

—Eso es muy cierto—respondió ella.—Pero Berty, temo haberme equivocado; hay uno que siempre me está diciendo lo mucho que le gusto. Pero á mí no me gusta mucho, sólo un poquito.

—Si estuviera en tu lugar no permitiría que nadie me molestara de ese modo—dijo

Antonio Lacalle, proponiendo al Ayuntamiento la realización del cobro de algunos créditos que existen a favor de la Beneficencia municipal e Instrucción Pública, y en contra del Estado.

A petición del señor Amézaga quedó este expediente sobre la mesa.

—Expediente instruido en la moción del señor Avila, relativa a que se ensajene el edificio teatro para con su producto atender a la instrucción pública y a la amortización de parte de la deuda del Ayuntamiento.

Dictamina la comisión que debe desestimarse la proposición del señor Avila, basándose en que en 1896 se desechó otra análoga, porque para enajenar dicho edificio tendría que hallarse inservible para aquello a que se le destina, según disposiciones legales, y su enajenación traería consigo el pago de alquileres de las dependencias municipales que hoy existen en la casa-teatro, de cuya venta pertenecería al Estado un 20 por 100, entregando el 80 por 100 restante a la corporación en inscripciones intransferibles, aparte las dificultades y aplazamientos que habrían de surgir para instruir los expedientes que se derivan de la moción, según las leyes vigentes.

El señor Vadillo propuso que se eleve el precio de los alquileres de locales de dicho edificio, pasando esta indicación a la comisión de Hacienda.

El señor Avila combatió el dictamen, principalmente bajo el punto de vista económico.

Según los datos aportados por dicho capitular, en los últimos diez años, los ingresos que ha proporcionado el Teatro ascienden a 144.500 pesetas y los gastos a 88.015, ó sea, una renta anual de 5.600 pesetas y 4.000 menos, según el autor de la moción, de las que se obtendrían enajenándolo.

El señor Martínez defendió el informe, justificando que el Ayuntamiento viene obligado moralmente a sostener el teatro, como centro educativo y de ilustración, mediante la representación de obras morales, pues todos los sociólogos aconsejan la creación de coliseos populares en que se den a conocer producciones gratuitamente, sometidas a la previa censura.

Así mismo evidenció la atención que se debe al Salón de Recreo, cuya sociedad ha realizado obras importantísimas de mejora del edificio.

Abundó en las mismas opiniones el señor Ruiz Lorente, diciendo que el Salón de Recreo es quizá la única sociedad de su clase en España que ha regalado al Ayuntamiento una hermosa escuela.

Bajo el aspecto económico, demostró que el Ayuntamiento saldría perjudicadísimo con la venta, y extraño la persistencia con que en determinadas épocas se suscita este asunto, cuya finalidad sospecha que es la desaparición del teatro, pues ya en 1896 presentó el señor Oliván una proposición análoga.

El señor Vadillo demostró también la inconveniencia de enajenar el edificio.

Rectificó el señor Avila declarando que él es amante del teatro, pero posponiéndolo al bien general de la ciudad.

En cuanto a la cesión de una escuela por el Salón de Recreo, opina que esta sociedad solo persiguió su comodidad ensanchando el edificio, del cual resultó un local sobrante que es el cedido para colegio de niñas.

El señor Alonso de Armijo indicó que se ceñiría al aspecto económico del asunto, contestando al señor Avila con los datos numéricos que le ha facilitado la contaduría.

Según ésta, los ingresos que hoy obtiene el Ayuntamiento ascienden a 10.550 53 ptas. Importan los gastos. 7.081 52

Superavit. 3.469 01

Calculando en 3.900 pesetas lo que se ahorra el Ayuntamiento por alquileres de la casa de socorro, escuela municipal y habitaciones de los empleados, y en 1.500 la mayor renta cuando se desalquilan los locales, según acuerdo del Ayuntamiento, obtiéndose anualmente un producto total de 8.869 pesetas, resultando solo 561 pesetas de diferencia, y no 4.000, como de sus datos deduce el señor Avila.

Pero además, el Ayuntamiento tiene acordado amortizar la plaza de conserje del coliseo, cuando quede vacante, y entonces resultará beneficiado el Ayuntamiento en 1.200 pesetas anuales.

En otro orden de consideraciones, expuso el señor Alonso de Armijo que con todo el producto de la venta del teatro apenas podría construirse una escuela en sitio tan céntrico como el Espolón.

Añadió que para efectuar la enajenación habría que instruir expediente, demostrar que no se necesitaba el edificio para los servicios municipales, y una vez hecho esto, al Ayuntamiento no le sería posible volverse atrás, y si no había postor en la subasta por el precio calculado de 300.000 pesetas, cederlo por menor cantidad.

Opuso a los anteriores datos los suyos el señor Avila, manteniendo sus apreciaciones en cuanto a las ventajas de la venta.

El señor Martínez rectificó reconociendo que el señor Avila cumple con su deber en la defensa de los intereses del pueblo, pero pudiera creerse que en este asunto, como insinuó el señor Ruiz Lorente, hubiera alguna mano oculta, pues se ha hablado en alguna ocasión de que en el punto que ocupa el coliseo estaría muy bien una fonda, la residencia de los PP. Jesuitas ó algún otro edificio.

Prosiguió hablando el señor Martínez, motivando protestas del señor Avila, quien reclamó el respeto y consideración que se deben a los señores concejales, declarando el señor Martínez que no había tratado de molestarle en lo más mínimo.

La presidencia cortó a tiempo el incidente. Rectificó brevemente el señor Alonso de Armijo y se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda, con el voto en contra del señor Avila.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión a las ocho quedando pendiente para la próxima un expediente de Hacienda, todos los de obras y las cuentas.

En vista de hallarse ausente el síndico, se acordó que el concejal de más votos asista a la subasta del derribo de la casa núm. 9 de la calle de Santander, celebrada esta mañana.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer con una comida a los pobres del barrio de San Gil.

	PTS.	CS.
Suma anterior.	574	15
Casa de la Sra. Viuda de G. Mayor		
D. Servando García de la Higuera.	2	
Casa de D. Manuel Isasi		
D. E. A.	25	
D. Manuel Vélez	1	
D. Sinforiano Arasti	5	
Florines	1	
Total.	583	40

NOTICIAS

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Salut à Etchternach*, pasodoble, Manternach.
- 2.ª *Danza bohémiana*, Lecail.
- 3.ª *Bella Rosa*, ouvertura, Kessel.
- 4.ª *Enseñanza libre*, gavota, Jiménez.
- 5.ª *Picaros celos*, cake walk, Jiménez.

Mañana, a la misma hora, ejecutará la banda de música del regimiento de la Lealtad el siguiente programa:

- 1.ª Pasodoble, *La Pilarica*, Juarraz.
- 2.ª Sevillanas y caderas de Cadiz, Chueca.
- 3.ª *Fanta-ía*, *Pan y toros*, Barbieri.
- 4.ª Introducción y núm. 1 de *El perro chico*, Serrano.
- 5.ª *Jota*, *El velo de encaje*, Caballero.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Alfredo Avelaira, D. Gumersindo Cosgaya, D. Cayo Villanueva, D. Florentín Aguinaga, D. Cristóbal Castañeda, depositario de fondos provinciales y caja de depósitos.

El dentista D. Alfonso Hurtado ha llegado a esta capital, donde permanecerá durante todo el presente mes al frente de su gabinete dental, instalado en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.º

Anoche, en el expreso de las diez, pasaron por esta capital con dirección a Madrid el ministro de Fomento y el director de Obras Públicas señor Latorre.

En la estación se hallaban el señor gobernador civil y otras personas.

En el pavimento de la acera del paseo de la Isla, 17, existe una rotura que forma arroyo, con peligro para los transeúntes, que se hallan expuestos a tropezar y caer. Llamamos la atención de quien corresponda.

Noticias militares.—Se concede abono de gratificación de 720 pesetas anuales, correspondientes a los diez años que cuenta de efectividad en su empleo, al comandante de infantería D. Narciso Jiménez Morales de Setien, con destino en el batallón segunda reserva de Burgos.

—A partir del día 1.º de Septiembre próximo, también se concede sobresueldo anual de 750 pesetas al auxiliar de primera clase del Cuerpo auxiliar de Administración militar D. Bernardo Esteban Ramos; de 250 pesetas, al de igual categoría D. Francisco Sánchez Rivero, y de 250 pesetas, al de segunda clase D. Saturnino Pérez Salgado, todos con destino en el sexto cuerpo de ejército.

Postales de la becerra de Cervantes
Se han puesto a la venta en casa de Zayas postales a la celodina, de la becerra de «Cervantes», al precio de 30 céntimos una.

Sucatos de la provincia.—Días pasados se declaró un incendio en una era del vecino de Iscarza, Aganito Vilarreal, habiéndose quemado unas 175 gavallas de trigo y varios instrumentos de labranza.

Las pérdidas se valúan en 2.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

—Sobre las ocho de la noche del 16 del corriente se promovió una reyerta en el pueblo de Gumiel de Hizán, entre el vecino del mismo Eusebio Casado y el de Revilla de Gumiel, Mariano González, resultando este último con dos heridas en el muslo derecho que le causó el Eusebio con arma blanca, siendo una de ellas grave.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy a las doce se ha celebrado en las Casas Consistoriales la subasta para el derribo de la casa número 9 de la calle de Santander, adjudicándose a D. Higinio Gil, en la cantidad de 411 25 pesetas.

En la reunión celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros, por los individuos de la Taurina Burgalesa, el tesorero señor Quemada dió cuenta de los gastos é ingresos, y a continuación, y por opinión casi unánime, quedó disuelta la sociedad.

Se hablaba también de la constitución de otra Taurina. También se ha indicado que, por varios socios, y por acciones de mil pesetas, se trataba de dar una novillada; y, por último, se habla de la celebración de una corrida a beneficio de los pobres del barrio de San Gil.

Nada hay en concreto, y deseamos buen éxito a unos y a otros, si los indicados proyectos se llevan a cabo.

Se nos ruega hagamos constar que la adjudicación de capotes para los individuos del resguardo de consumos, de que ayer dimos cuenta, se hizo en la cantidad de 34 70 pesetas en lugar de 37 50 como ayer se dijo.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eéctricas se encuentran en la A. E. G. Tomson Houston Ibérica, Gran-vío 32, Bilbao.

Se encuentra en esta capital el señor Conde de San Martín de Hoyos.

Han sido curados en la casa de socorro: Una niña, de una distensión de los ligamentos de la articulación cubitorradio carpiana, que se causó por una caída.

Un niño, de una contusión en la nariz.

Otro, de una herida leve.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Cosme, la bella señorita Da Severiana Santamaría González y don José López Escudero.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una interminable luna de miel, han salido en el correo de esta mañana con dirección a las provincias del Norte.

«El Arte del Teatro».—El número que hoy se ha puesto a la venta de esta lujosa publicación es interesantísimo. Con motivo del aniversario de la muerte de Emilio Mario, publica una información tan notable como curiosa, ilustrada con multitud de fotografías representando los más originales tipos creados por aquel gran actor.

También publica «La excursión de Thullier por América» con curiosos retratos de este actor y de la primera actriz de su compañía Sra. Ferri, instantáneas a bordo, vistas de los teatros de América, en que ha trabajado, etc.

Completan este precioso número otros interesantes asuntos, el retrato y la caricatura en colores del eminente músico D. Tomás Bretón, Conchita Ruiz, el transformista Arcos, y extensa información de los «Teatros en el extranjero y en provincias».

El número es de un interés excepcional, y un verdadero alarde de estampación primorosa.

El oficial de lanceros de Borbón D. Daniel Arroyo, continúa bastante mejorado de las lesiones que sufrió por haberle caído encima el caballo que montaba.

Ayer fué visitado por el señor coronel Aldea, gran número de jefes y oficiales de la guarnición, e hijo del señor gobernador civil y otros amigos.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el santo sacrificio de la misa el día 21 del corriente, en la iglesia de Santa Agueda, ofreciéndola por el alma del Sr. D. Primitivo Fernández Díaz (q. e. p. d.), recibirán la limosna de 12 reales antes de la vigilia y 14 durante y después de ella.

Joyería de los brillantes de Boro

No solo hay alhajas como hemos dicho caprichosas, sino que también se venden cubiertos de plata España de 2 a 8 pesetas y otros varios artículos que se acaban de recibir.

Burgos, calle de Cid, 11 y 13.

Los días 20 y 21 son los últimos que estará en Burgos el médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 11 a 6 a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel París los días 20 y 21 solamente.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa, de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NO FA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Escritos a máquina
Informes: Melchor Casado, Lain-Calvo, 34, Encuadernación.

Ultramarinos finos

Gran surtido en toda clase de cafés crudos y tostados, azúcares de caña, chocolates de la casa hechos a brazo, bacalao, garbanzos de Castilla y Salamanca, judías del Barco, arroz bomba y toda clase de legumbres; quesos de todas clases, galletas de las mejores fábricas, frutas secas y en almíbar, aceites refinados en latas y botellas, vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros, aguardientes de puro vino, único para conservar guindas y toda clase de frutas; buen surtido en vinos de mesa, Valdepeñas, Rioja, Navarra y tierra Madrid. Se garantiza la legitimidad de todos los artículos y se sirve a domicilio. Champagne de varias marcas y sidra achampanada.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.
EL BUEN GUSTO

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

SOMATOSE

Contra la clorosis.

A ruego de numerosos enfermos de garganta, nariz y oídos, el reputado especialista D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, permanecerá unos días más en San Sebastián,

Guetaria, 20, recibiendo consultas de 10 a 12. Para curar ozena (fetidez aliento), causa frecuente de divorcio, su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica, es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. Todos los enfermos sometidos al mismo, así lo manifiestan, los médicos más distinguidos lo certifican y nosotros lo hemos comprobado y por esto le recomendamos. Patente, 1.ª clase, 138

TESTIMONIO DE GRATITUD

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias,
Abogado y Notario

Noya, 29 de Abril de 1906

Advertimos que el médico especialista del Gabinete estará en Vitoria los días 16 y 17, Hotel Pallares; en Logroño los días 18 y 19, Hotel Comercio, y en Burgos los días 20 y 21, Hotel París, donde recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Diario de avisos

Cultos

Religiosas Bernardas.—Jubileo circular de cuarenta horas.

Día 19.—A las diez de la mañana se celebrará misa solemne y en ella se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que principiarán a las cinco y media, con el santísimo rosario, letanía cantada, motetes, Santo Dios, y seguido el sermón, terminando con la reserva.

Predicará el R. P. Rainaldo María de San Justo.

Día 20.—En la función de la mañana, hará el panegirico del Santo Doctor el reverendo padre Agatángelo, religioso capuchino, y en la de la tarde se verificará, dentro de la iglesia, la procesión con el Santísimo Sacramento y se dará a adorar la santa reliquia.

Carmen.—Función mensual del Santo escapulario y semana devota.

Misas de comunión general a los seis y siete y media.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón, cánticos populares, procesión de los cofrades del Carmen y bendición del Santísimo.

Indulgencia plenaria: se suplica la asistencia con el escapulario exterior a la comunión y procesión.

San Lorenzo.—La archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana domingo 19 del actual, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, comunión general y a continuación misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, visita a la Santísima Virgen, plática y salve.

—Mañana, función mensual en honor de San José.

Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.

San Lesmes.—Mañana, función mensual en honor de San José.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias.

Ministerio de la Gobernación.—Realorden resolutoria del expediente relativo a la provisión de plazas de jefes facultativos de la beneficencia municipal de Madrid.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre.

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expedientes de perdón de contribución los Ayuntamientos de Villanueva de Gumiel, Ubiera, Hontomin, Huérmeces, Olmos de la Piceza y Abajas.

Distrito minero de Palencia.—Fijando del 24 de Agosto al 2 de Septiembre la demarcación de las minas «Mina Pobre» y «Virginia», en Bureña y Ornes.

Providencias judiciales.

Tribunales

Señalamientos para el día 20.

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Norberto Lechosa López, sobre hurto doméstico; ponente señor Santiago; abogado, Lic. Fernández Soto, procurador, Tejada; secretario del Lic. Capua y Ribero.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogiz, contra Gregorio Castriño y Severino, Ortega, sobre hurto: ponente, señor Buján; abogados, Lledos Dorao (D. Rafael) y Arroyo; procuradores, Tejada y Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan Mansero Izquierdo, 77 años, Hermanitas pobres. Nacimientos.—Ignacio Santa María Villagonzalo, Jacinto Díez Saez.

Instrucción Pública
Ha tomado posesión de la escuela de Lalázar, D.ª Trinidad Castillo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la noche, 693 7; a las tres de la tarde, 694 4.
Temperatura: máxima sol, 31 2; mínima sombra, 22 0; mínima noche, 11 2.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N; a las tres de la tarde, E.

Mercados

Burgos 18.—En el mercado de hoy regido los siguientes precios:
Trigo áliga nuevo a 40 reales los 40 kilos.
Mocho viejo a 39 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.
Idem nuevo a 39 1/2.
Rojo viejo a 39 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.
Idem nuevo a 38.
Centeno a 27 rs. los 41 1/2 kilos.
Cebada a 20 rs. los 32 kilos.
Avena a 15 rs. los 26 kilos.
Yeros a 35 rs. los 44 kilos.
Alholva a 34 rs. los 40 kilos.
La entrada de 200 fanegas próximas y el mercado con firmeza.

—En el de ganados de ayer entraron 115 bueyes sueltos, 11 terneros carneros, y 65 ovejas.

Para afuera se vendieron: 2 parras bueyes sueltos, 80 carneros y 10 ovejas. Para la capital se vendieron: una parras, 14 bueyes sueltos, 9 terneros, 61 carneros y 6 ovejas.

Precios que rigieron: de 600 a 602 rejas, de 300 a 301 los bueyes sueltos, las terneras, de 26 a 28 los carneros, 25 las ovejas.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Pradillo.
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Vitoria, los días 16 y 17; en Logroño, los días 18 y 19; en Burgos, 20 y 21 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de la consulta de Madrid, llegará a Burgos y dará de once a seis en el Hotel París a los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con buen resultado viene haciendo tiempo aplique dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los casos herniarios conocidos, sólo utilizo el buen resultado que da, el Reductor tentativo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir que aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Vitoria, Hotel Pallares, 16 y 17, en Logroño, Hotel Comercio, 18 y 19, y en Burgos, Hotel París, 20 y 21.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Pradillo, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna
Se advierte al público que esta consulta tiene que ver con otras que se abren en provincias en los mismos nombres, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 18.—(11 mañana)

Las grandes catástrofes

Un despacho de Valparaíso dice que el violentísimo terremoto ha destruido los monumentos de la ciudad, declarando horrorosos incendios que han causado multitud de víctimas.

Se desconocen detalles de esta nueva catástrofe, pues las comunicaciones han quedado cortadas.

La revolución en Rusia

SAN PETERSBURGO.—Han sido reducidos a prisión 210 revolucionarios.

Toros

JAEN.—Los toros de Peñalver compusieron Manolete estuvo en el primero y en el segundo regular.

Bombita III se ganó la creja de su primer ro, quedando muy bien en el segundo. Banderillo con aplauso. Pazos, bien en uno, cumplió en otro.

Los alcoholes

En la Junta de la comisión de alcoholes, el señor Berlanga apoyó el voto particular, relativo a un impuesto módico. El señor Madolell defendió el dictamen de la ponencia.

Hoy continuará la discusión.

La política

Los ministros se muestran hoy más optimistas respecto a la cuestión política. Crean que al regreso del Rey aprobará los planes y propósitos del Gobierno.

Este se ha decidido a ir a las Cortes en la primera quincena de Octubre, para presentar el proyecto de asociaciones y los presupuestos conteniendo reformas.

En cuanto a la cuestión religiosa, creen los ministros que quedará conjurada derogando la circular del marqués de Vadillo sobre los matrimonios y aprobando el proyecto de asociaciones.

Del gobierno civil

El gobernador manifestó anoche que ha quedado terminado el expediente instruido con motivo de la competencia surgida entre el teniente de alcalde señor Gallo y un teniente de seguridad.

Es extensísimo, proponiéndose el señor Añabarro estudiarlo y resolver enseguida.

—Para cubrir una vacante de cabo de orden público ha nombrado el gobernador al guardia que recogió una bomba en la puerta de la capitania general la noche del 31 de Mayo.

Rumor falso

SAN SEBASTIÁN.—Habían circulado alarmantes rumores sobre un grave accidente sufrido por el *Algabeño*, pero todo es falso.

El expresado diestro se encuentra en Madrid, de donde saldrá hoy para torear mañana domingo en San Sebastián.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que no se examinen ni contesten las proposiciones de concurso ó hasta para la adquisición de buques, pertrechos ó utensilios para los barcos, peticiones para hacer pruebas en los arsenales y exámenes de inventos, sin la recomendación de las oficinas de patente de invención.

La policía

Parece que la reforma de la policía de Madrid, consiste en cambiar de denominación de delegación por la de comisaría.

Estas serán en igual número que hoy las delegaciones.

Las capitaneas de seguridad, que ahora son delegados de distrito, cesarán como tales, pasando a prestar sus servicios a las compañías correspondientes al cuerpo a que pertenecen.

Los nombramientos de comisarios y delegados recaerán en funcionarios con la categoría de jueces de término, con amplias facultades representativas del gobernador para el desempeño de sus funciones.

Cada comisaría tendrá un secretario.

Se suprime la categoría de segundos jefes de distrito, desempeñada hasta hoy por inspectores de vigilancia de primera clase, la mayoría de los cuales quedarán con este último cargo, pero adscritos a las comisarías.

Moret y el Gobierno

Un moretista daba ayer noticias a *La Correspondencia de España* sobre la conducta del actual Gobierno con los amigos del señor Moret, y declaraba que no tenía a éstos descontentos desde el momento en que les trata como a predilectos en aquellas cuestiones íntimamente relacionadas con los intereses políticos de los mismos.

Añadió que el señor Moret tiene fijada su línea de conducta para con este Gobierno, al cual dejará desenvolverse en las Cortes sin oponer dificultades.

Una riña

En la Puerta del Sol riñeron esta madrugada el novillero *Alfariñero* y su hermano *El Portugués* con Juan Alva, por no rendir éste cuantas como apoderado del primero.

Propinaronse una regular paliza, siendo conducidos por los guardias a la delegación.

Un suicidio

SEVILLA.—En el pueblo de Guadalcanal se ha suicidado, haciéndose explotar un cartucho de dinamita sobre el abdomen, un sexagenario llamado Francisco Ortega (a) *El Sargento*.

El cadáver quedó horriblemente destrozado.

Días antes había anunciado a una hija al propósito de quitarse la vida.

De fiestas

Se ha publicado el programa de las ferias de Septiembre, de Valladolid, en que tendrá lugar una Exposición de Agricultura, Industria y Comercio.

Habrán solemnidades religiosas.

De festejos, además de los corrientes, como conciertos por el Orfeón Pinciano, rondallas y bandas militares, sesiones cinematográficas, fuegos artificiales, cuecañas, bailes, etcétera, tendrán lugar Juegos Florales, concurso a la aplicación, concurso hípico, concurso de tiro, misa de campaña en el Campo Grande, seguida de romería matinal, festival benéfico en la plaza de toros, batalla de flores, confeti y serpentinas y funciones de teatros.

Se inaugurará la Granja agrícola experimental y habrá concurso de ganados.

Las corridas se jugarán por este orden:

Día 23.—Toros de Anastasio Martín, lidiados por *Algabeño* y Montes.

Día 24.—Toros del conde de Santa Coloma, antes Ibarra, con *Bombita* y *Machaquito*.

Día 25.—Ocho reses de Biencinto, que estarán *Algabeño*, *Bombita* y *Machaquito*.

Día 26.—Corrida extraordinaria.

Días 30 de Septiembre y 7 de Octubre, roviadas.

La comisión de festejos ha nombrado presidente honorario de los Juegos florales al ilustre poeta vallisoletano D. Emilio Ferrer, concediéndose un voto de confianza al presi-

dente de la comisión para que designe el mantenedor.

Se asigna la flor natural y 400 pesetas al primer premio, y 100 pesetas y un objeto de arte al segundo.

Los restantes premios se fijarán en sucesivas reuniones.

El certamen está consagrado a la prensa nacional.

Concurso hípico

CORUÑA.—Se ha verificado la última sesión del concurso hípico, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

La prueba de honor, con premios de la familia Real, ha sido lucidísima, tomando parte en ella 28 jinetes.

El primer premio, de S. M. el Rey, lo ganó el caballo *Hocicudo*, montado por don Jesús Villar, del regimiento de Talavera.

El segundo, de la Infanta, *Langostero*, montado por D. Mauro Fernández, del regimiento de Alfonso XIII.

El tercero, del Infante D. Carlos, *Horrible*, montado por D. Martín Uzquiano, del regimiento de Sesma.

El cuarto, del Infante D. Fernando, *Reproducido*, montado por D. Eugenio Solano, del regimiento de Santiago.

El quinto, de la Sociedad «Reunión de Artesanos», *Judrigo*, montado por D. Manuel Leno, del regimiento de la Reina.

El sexto, del «Liceo Coruñés», *Fucar*, montado por D. Alejandro Rodríguez, del regimiento de Borbón.

Y el séptimo, de D. Leoncio Caruncho, *Jambrico*, montado por D. Alfonso Venezuela, del regimiento de Galicia.

En la segunda prueba, de consolarción, había tres premios de 150 pesetas cada uno, que los ganaron los caballos *Funámbulo*, montado por el señor Villar; *Japonés*, por el señor Gil Perin, y *Barbano*, por el señor Rival.

Finalmente se corrió la prueba para sargentos, que resultó poco lucida por falta de preparación de jinetes y caballos.

Los oraneses

ALICANTE.—Ha regresado la banda civil de Orán, siendo recibida por representaciones del Ayuntamiento, Orfeón de Alicante y numeroso gentío.

Anoche se celebró una función en el teatro en honor de los oraneses.

Hoy tendrá lugar una verbena, con asistencia de la banda de Orán y el Orfeón de Alicante.

Mañana domingo se lidiarán novillos de Carreros por *Corchato*, *Jaqueta* y *Recajo*.

El pueblo ovaciona a los oraneses y el Orfeón Alicantino cantará en honor de los mismos en los salones del Ayuntamiento.

En el vapor *Tintoré* regresarán a su país.

Conflicto en puerta

VIGO.—Dícese que se prepara una protesta para el caso de que el señor Navarro Reverter establezca el estanco de la sal en el próximo presupuesto, lo cual originaría la ruina de aquella industria.

En Marruecos

MELILLA.—Desde anteayer se decía que leales y rebeldes peleaban en las cercanías del Muluya.

La noticia se confirmó ayer tarde por telegramas de Chafarinas, desde donde se oye vivo fuego de cañón y fusil.

Lucha sangrienta

AVILA.—Según noticias particulares, en Hoyo Carero ha ocurrido una colisión, estando moribundo uno de los contendientes.

Hay ocho ó diez heridos más.

Se dice que se ha reconcentrado la guardia civil, pero en los centros oficiales nada saben, careciéndose, por lo tanto, de detalles.

Por los ministerios

El señor Navarro Reverter marcha hoy a Cauterets, regresando a primeros de Septiembre.

Refiriéndose a las noticias contradictorias de los correspondientes de Bilbao y San Sebastián, ha manifestado que no habrá Consejo y que irán el general López Domínguez y aquellos ministros que necesiten despachar con el Rey, cuya fecha de regreso es desconocida.

Preguntado acerca de los propósitos de estancar la sal, ha manifestado el ministro de Hacienda que piensa llevar a las Cortes reformas en los impuestos de consumos, sal y alcoholes, suprimiendo el de la sal y sustituyéndolo por el estanco, pero quedan exentas las industrias salazoneras, por lo cual no hay motivo para la alarma producida en Vigo y otras regiones.

Fijamente registró el convenio comercial entre España y los Estados Unidos desde 1.º de Septiembre, publicándose las notas cambiadas al regreso del Rey.

El Consejo de hoy no se ocupará de la reforma de la policía de Madrid, la cual no podrá establecerse hasta después de Septiembre.

El proyecto que llevará el ministro a las Cortes, sobre sustitución del impuesto de consumos, es trabajo de la comisión extraparlamentaria.

La sustitución se llevará a cabo en un trienio, rebajando el impuesto por terceras partes y procurando por la ley que llegue esa rebaja a los consumidores.

—A pesar del criterio del señor Navarro Reverter, de mantener en el presupuesto la cifra actual, el señor Alvarado desea aumentar el de Marina.

Sobre este asunto han conferenciado los señores López Domínguez, Alvarado y Reverter.

La corbeta *Nautilus* ha pasado a reconocimiento, sustituyéndola la *Numancia* como escuela de guardias marinas y aprendices marineros.

Se queja de Cartagena el contratista de «La Minerva» de que hace tiempo que en el mismo sitio en que ha naufragado el *Sirio* vienen ocurriendo accidentes análogos, y del empleo de la dinamita, con perjuicio para el casco de dicho buque.

La Compañía de navegación de Suez ha comunicado al ministerio de Marina la mo-

dificación del reglamento de navegación por el Canal.

—Han conferenciado los señores Dávila y Navarro Reverter, acerca de la concesión de un crédito para la policía.

—El señor García Prieto ha visitado al general López Domínguez, comunicándole las opiniones e impresiones del señor Guillón respecto a las cuestiones de actualidad.

También hablaron de la embajada del Vaticano, exponiendo el señor García Prieto las razones por las cuales no admite el cargo, fundadas en el estado de su salud y en la inestabilidad de la situación política.

—El conde de Romanones se ocupa en el discurso de apertura de los tribunales, cuyo tema es: «La represión del anarquismo.—Reforma de los tribunales».

—Cree que en el Consejo de hoy se aprobará el indulto de los reos de Mazarete.

Después del Consejo marchará el conde de Romanones a Sigüenza.

Ha negado que vaya ningún ministro a la embajada del Vaticano.

El conde de Romanones irá a San Sebastián al mismo tiempo que el general López Domínguez.

El ministro de Gracia y Justicia y el señor Salmerón han conferenciado sobre asuntos políticos de Cataluña, la aplicación de la ley de jurisdicciones y la sustitución del señor Junoy por el director de *La Campana de Gracia* que ha sido condensado.

El conde de Romanones, hablando de la cuestión política, ha dicho que nunca vió a la gente más desorientada que ahora.

Declaró que en el Consejo de hoy no se tratará del programa de Gobierno.

Hablar de programas—añadió—es perder el tiempo, pues lo que necesitamos son hechos, y de ello se tratará en la reunión de esta tarde.

Manifestó además a los periodistas que busquen después del Consejo medios para orientarse.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya redactada una circular, derogando la del marqués del Vadillo, la cual llevará al Consejo, no dándose a conocer hasta el regreso del Rey.

Cree posible que se celebre Consejo de ministros en San Sebastián ó Bilbao.

—El señor Salmerón marcha mañana.

—La comisión de Consumos ha visitado al jefe del Gobierno, con el fin de pedir que se simplifiquen los procedimientos para la modificación del impuesto.

La policía

El gobernador civil ha expuesto a los periodistas su deseo de que desmientan rotundamente la noticia que esta mañana publica *El Imparcial*, sobre reorganización de la policía, pues por ahora no se ha tratado del asunto.

Un incendio

En la calle del Carme, núm. 16, se ha declarado un incendio que fué sofocado a la media hora.

La dueña de la habitación, D.ª Carmen Velázquez, ha dicho que se han quemado alhajas y muebles de gran valor.

En el lugar del suceso se personaron el señor Aguilera y el primer teniente de alcalde, dictando acertadas órdenes.

Prensa de Madrid

El Imparcial estima largo el plazo de tres años para la supresión total de los consumos. Dice que urge más abaratar la vida que mantener el superávit del presupuesto.

Añade que se corre el peligro de que se desgraven los tributos sin ventaja para los consumidores, como ocurre con la baja de los francos y la supresión de los consumos sobre el trigo y las harinas.

Aboga por la supresión del impuesto sobre el tráfico terrestre y marítimo.

El Liberal, comentando un artículo de *Le Temps* sobre los asuntos de España, culpa a los Gobiernos liberales de que andemos en lenguas de los extranjeros.

Dice que, en vez de consejeros de la Corona, es la Corona quien aconseja a ellos, pues cuando el Rey sale de España no saben por dónde se andan.

Añade que hace tiempo que debió derogarse la circular del marqués del Vadillo.

El País no cree en la crisis ni en conflictos por la cuestión religiosa.

Indica que los países que tienen libertad de cultos y separación de la Iglesia y el Estado viven en buena armonía con el Vaticano, sin constituir un ataque al dogma católico.

El Economista, ocupándose de los trabajos que realiza la comisión investigadora de los títulos estampillados en París, afirma que nada práctico consigue, en tanto que su funcionamiento cuesta mensualmente 6.000 francos.

—En otro artículo dice que la tendencia a la baja de los francos se consolida definitivamente y se acentuará en el mes de Septiembre por la exportación de los frutos de Málaga y Levante.

Ecos de Levante

VALENCIA.—El Circolo Taurino organiza una novillada a beneficio de los naufragos del *Sirio*.

—Bajo la presidencia del gobernador se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad, para ocuparse de los ofrecimientos hechos por el señor Navarro Reverter de construir la aduana en el Grao.

Se acordó expresar el agradecimiento al ministro.

Se ha elegido para el emplazamiento del barrio de Cantarranas, ofrecido por la Junta de Obras del puerto, remitiéndose al ministro el plano.

Se han cruzado entusiastas telegramas entre el señor Navarro Reverter y el Ateneo Mercantil.

Por unanimidad se acordó pedir al Gobierno que no admita la dimisión del alcalde de señor Sanchis Bórgo, dirigiéndose un expreso telegrama en este sentido.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Han almorzado en la Capitanía el general Linares y el gobernador civil.

Se cree que de sobremesa hablaron de los asuntos políticos de actualidad de esta región.

—D. Luis Ferrer y Vidal ha visitado al gobernador, hablando de la creación de la Unión Industrial Catalana, a que se opone la Escuela Superior de Industrias de Tarrega.

Edificios destruidos

YECLA.—Un horroroso incendio ha destruido los edificios de los Escolapios y del Museo arqueológico y de historia natural, donde se conservaban colecciones muy notables, así como los aparatos del Observatorio astronómico.

Continúa el fuego:

Por la higiene

MÁLAGA.—Se ha celebrado la primera sesión del Congreso de higiene, constituyéndose en cuatro secciones.

Se han leído notables trabajos, esperándose las conclusiones con interés.

Francia y el Vaticano

PARÍS.—Según las declaraciones que publica la prensa, hechas por personajes del clero, no hay un plan de conducta ante la ley de separación, ni lo habrá hasta que lo acuerde la asamblea episcopal.

Insisten los políticos ministeriales en que no se modificará en modo alguno la ley, ni se torcerá su aplicación.

Lo que preocupa es el difícil procedimiento que haya de ocurrir el episcopado para obedecer al Pontífice, rechazando las únicas asociaciones que la ley permite y organizando legalmente el culto.

Los Reyes

LONDRES.—D. Alfonso pasó revista a la guardia de honor, cuyos uniformes le gustaron mucho.

S. M. dijo al oficial que mandaba la guardia que pertenecía a un cuerpo magnífico, dotado de espléndidos uniformes.

Los soberanos de España, en coche cerrado y bajo un cielo cubierto de nubes, se dirigieron al castillo de Drumond.

Las calles, atestadas de gente, se hallaban decoradas con banderas españolas.

Al paso de los Reyes prorumpió el público en entusiastas ovaciones.

Marruecos

TANGER.—El ministro de España señor Llovera ha formulado una reclamación por la muerte del niño Manuel Hidalgo, ocurrida en la playa.

Falleció de dos golpes en las regiones frontal y occipital.

Se teme el fracaso de la reclamación.

Los terremotos

PARÍS.—Siguen recibiendo noticias, aunque incompletas, de la catástrofe de Valparaiso.

Un despacho de Nueva York dice que no se tienen noticias oficiales por hallarse al lado Santiago de Valparaiso.

Únicamente se sabe que barrios enteros han quedado destruidos, hallándose bajo los escombros centenares de víctimas.

El terremoto ha sido general en la América del Sur.

La ciudad de Los Santos ha sido destruída por completo.

Toros en Villarcayo

VILLARCAYO.—Los toros salamanquinos, difíciles.

Manuel Calderón estuvo valiente.

Fuó cogido y volteado, sufriendo ligeras contusiones.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81.50	81.50
Idem fin de mes.....	00.00	00.00
Id. deuda amortizable.....	100.00	99.95
Acciones del Banco de España	429.00	000.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	000.00	000.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00.00	00.00
Acciones preferentes de id.....	00.00	70.00
Idem ordinarias idem.....	4.00	40.50
Cambios sobre París ocho días vista.....	10.90	10.95
Cambios sobre Londres.....	27.97	27.97
Boles de París 4 por 100 exterior español.....	96.42	96.35

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

BANCO DE BURGOS

Desde el día de hoy se pagará a los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 por 100, libre de impuestos, correspondiente a los beneficios del primer semestre de este año, acordado en Junta general celebrada ayer.

Burgos 16 de Agosto de 1906.—El secretario, Gerardo Moreno.

Traslado

El acreditado despacho de quesos de Francisca Delgado se ha trasladado de la calle de Lain Calvo, núm. 31, a la misma calle, núm. 14 (al lado del Centro Católico), donde continuará sirviendo a su numerosa clientela con el esmero y prontitud de siempre.

Almoneda

Por ausencia se venden muebles de casa. Hay sillerías, cuadros, espejos, camas, etc. Nuño Resura, 16, 2.º.—Horas: de diez a doce mañana y de tres a cinco tarde.

JOYERIA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERIA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

M. Estevan y Clavillar

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR ALUMNO INTERNO PENSIONADO

Premio extraordinario de la Facultad de Medicina

Consulta médico quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado *Break* nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Banco de Burgos

Este Banco sigue ofreciendo, como de costumbre, las mayores facilidades para la compra y venta de valores del Estado, al contado, ejecución de órdenes de Bolsa, en comisión compra y venta de monedas y billetes y en general para todas las operaciones propias del establecimiento.

Liquidación

Se hace de un carro con arreos para caballería menor, cuatro veladores de hierro, tres de madera, ocho caballetes y tableros para mesas de boda y diez y ocho sillas de campo, fuertes; todo junto ó separado.

Para tratar, San Lorenzo, 30, principal.

Liga de Oña

En la tienda de «La Santos», calle de los Herreros, número 1, se vende liga superior de Oña a siete reales medio kilo.

Cochera y cuadra

Se arriendan, con agua y luz. Tinte 10.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informarán, Duque de la Victoria, 16, portería.

Oficiales

Se necesitan, bien impuestas, en la sastrería de E. las López, Espolón, 8.

Cochera y cuadra

en el centro de la capital, se arrienda. Informarán Calera, núm. 4, tienda de vinos.

Se vende

una casa de nueva y sólida construcción, en esta ciudad, sitio céntrico: renta anual, 3.700 pesetas.

En esta administración darán razón.

Local

se desea uno grande que esté próximo a La Maquinaria Agrícola, en cuyo almacén informarán.

Mancebo de herrador

Se necesita uno en Barbalillo del Mercado. Informará el veterinario de dicho pueblo.

Ama de cría

Se desea una, soltera ó viuda, para casa de los padres. Informarán en la calle de San Lorenzo, n.º 2, portería.

Ama de cría

Se ofrece con leche abundante, para casa de los padres. Informarán en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, 3.º derecha.

Se venden

por ausentarse su dueño, muebles, ropas y loza. Lencería, 2.

Habitaciones en arriendo

Una en la calle de los Cubos núm. 15, y otra en el núm. 17 de la misma calle.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casas especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo

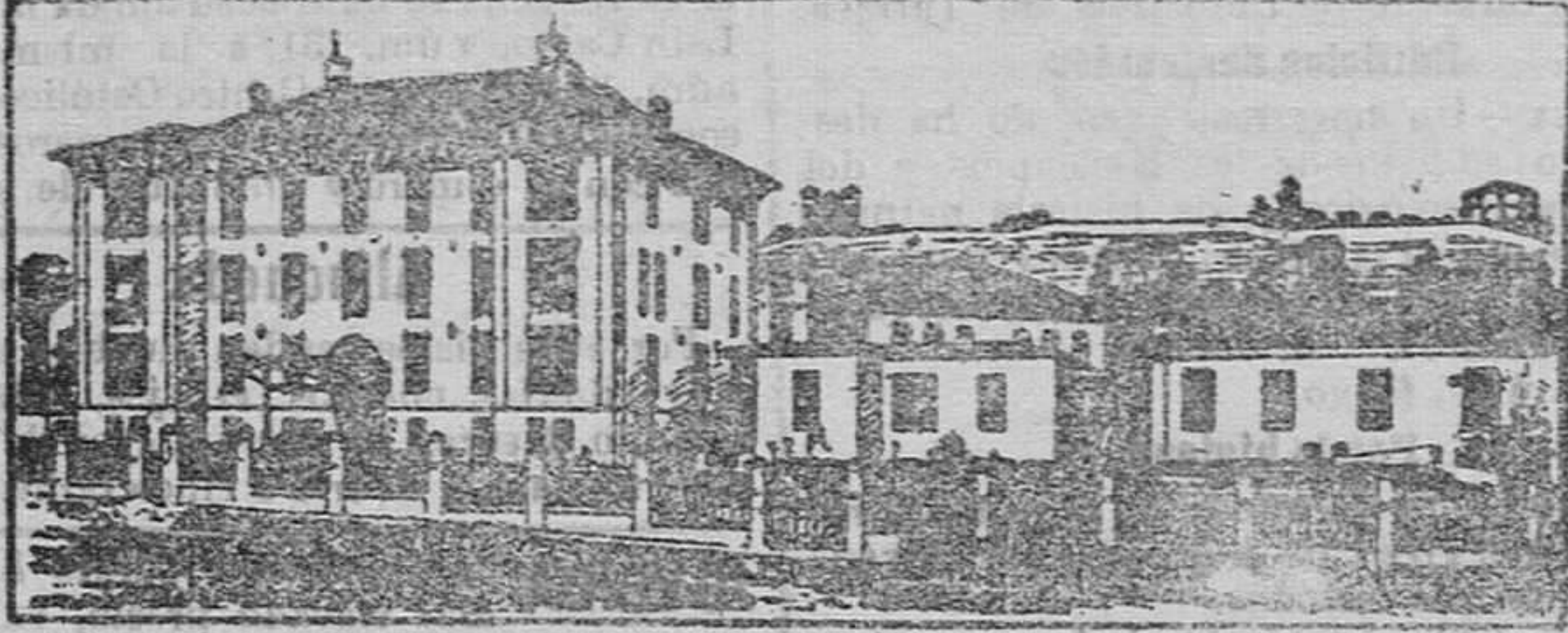
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lezoño, Muro del Carme, 10. Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Imprenta del DIASIO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas sucesivas se pidan.

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero

LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLÍSIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS

PESOS RESPECTIVOS

Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordria. Kilos	Poleas RECORD Kilos
500 mm	150 mm	24	10	7,50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	27,50
Peso total.		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale a la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 a 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer orden.

Muestras a disposición de los compradores. Para fuera, a quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto u otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián.

Pídanse prospectos.—Tarifas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



—¿Qué he de comprar de libros que me sirvan para el estudio?—
—¡Compre los MANUALES SOLER que constituyen la gran biblioteca de la ciencia y la cultura de los siglos XIX y XX!—
—¿Qué libros me recomienda?—
—Los MANUALES SOLER de las ciencias exactas y naturales, de las ciencias morales y sociales, de las ciencias aplicadas y de las artes.—
—¿Dónde puedo comprarlos?—
—En todas las librerías y droguerías.—

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, té y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almenaras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés té y sopas.
A.V.O.—A todo el que nos remita unacolección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará o remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

Se venden

en buenas condiciones, ó se ceden en sociedad, todos los útiles para establecer una fundaría, con servicios completos y carruajes de última novedad.

En esta administración informarán del sitio donde pueden verse las fotografías y demás condiciones.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disarética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abriéndole la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

París, 1884.

(Médico de la 2.ª Sección municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 16, BURGOS

EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripa, piojos, etc. Basta untarlos una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja avícola, en Valladolid; Pídanse en las principales droguerías. Se remite franco de porte a toda España á pesetas 3'50 el bote.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 10 del Ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.—Puerta del Sol, núm. 9, principal

EVENTRACION DESCOMUNAL DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE ADULTO.—ÉXITO ABSOLUTO.—Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribir á usted, pues ha sido siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber como estoy, y no lo extraño sabiendo lo malo que le pareció de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana puede padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe como estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme, y como me halló en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan quieto le pareció increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque yo lo coloqué, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me ron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitar el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos solo que temen el gasto, y yo le digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes que os que están herniados solo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m.,

Pedro José Torresilla.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes, ni, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones tóxicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á BURGOS el médico auxiliar del notable ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá consultas de once á una y de cuatro á dos días 13 y 14 de Septiembre.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho autor, pedid al mencionado ortopédico D. JERÓNIMO FARRE GAMELL el folleto que os de publicar, solicited luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se dice y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el medico auxiliar á todos cuantos consultan, se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En BURGOS los días 13 y 14 de Septiembre en el HOTEL PARIS.

En MADRID todos los días no festivos, en el GABINETE ORTOPÉDICO invento, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.



EL RABIOSO DOLORE

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Val

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á ese dolor que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESTÓMAGO

RIÑONES

HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS BAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC.

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, etc. garantizado y precios económicos.



RUFINO S. GONZALO

NUMERO DEL RIVY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS